

## **INFLACIÓN Y AJUSTE**

La economía mundial en este año 2026 se ha complicado considerablemente, producto de las agresiones bélicas producidas y avaladas por nuestro país; estas irregularidades se basan fundamentalmente en la producción y control de los hidrocarburos.

Se observa que los precios internacionales del petróleo y del gas han sufrido un aumento considerable. Y teniendo en consideración que la energía hoy es la base fundamental de la economía, influye sobre todos los precios de los bienes y servicios que necesitamos para vivir normalmente.

Esta problemática, en nuestro país tiene visiones dispares, el oficialismo afirma que es beneficioso para la Argentina porque como nuestro país es productor de petróleo y gas (tanto convencional como no convencional), es decir, tenemos capacidad superavitaria de producción de energía, esto haría que podamos exportar mucho más y traería un ingreso de divisas.

Pero en la realidad, se observa que, los precios internos aumentaron, o sea, que hubo un empuje inflacionario producto de esta situación llevando a un agravamiento tanto en el ámbito económico como social, que fue producto del aumento de los precios internacionales originada por la situación bélica internacional.

Hoy se percibe un desorden macroeconómico porque tiene un resultado regresivo, y esto se verifica:

- 1) por el aumento de la inflación,
- 2) el deterioro de los ingresos de los trabajadores (donde se perdió una considerable cantidad respecto de la inflación),
- 3) la creciente precarización de las condiciones de trabajo (se observa un 40% de trabajo no registrado),
- 4) aumento considerable del pluriempleo (cada vez más personas tienen más de un trabajo al mismo tiempo para poder aumentar sus ingresos y llegar a cubrir sus necesidades básicas),
- 5) incremento de la marginalidad (aumento considerable de personas excluidas parcial o totalmente de las condiciones normales de vida económica, social y laboral de la sociedad),
- 6) endeudamiento para comprar alimentos y servicios básicos con tasas de interés sumamente elevadas (se ve que cada vez más familias necesitan pedir dinero prestado u usar crédito para cubrir sus gastos básicos de comida, pagando tasas de interés altas),

## Lic. Marcelo Di Ciano

- 7) deterioro de la calidad de vida de las familias (es decir, que las condiciones de vida de las familias se deterioran cada vez más y resulta más difícil satisfacer las necesidades básicas y mantener el bienestar),

Todo esto lleva a más inflación, más recesión y desempleo.

En los años 2024, 2025 y enero, febrero y marzo de 2026, el índice de precios al consumidor a nivel nacional, para determinados rubros como, por ejemplo: agua, electricidad, gas natural, nafta subió el 540%, el transporte el 347% y alimentos el 273%, y mencionó estos tres rubros principalmente, porque son los que concentran el 50% del consumo de las familias.

Ahora si tomamos los ingresos de los trabajadores (que es el que limita la restricción presupuestaria), está lejos de estos aumentos mencionados, de esta manera si percibe que se originó una pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores en términos reales.

Si tomamos el salario mínimo vital y móvil, observamos que es de 352400 \$/mes, lo que implica que esta en situación de indigencia.

Está sumamente claro, que en la actualidad se habla de superávit fiscal y que es ficticio, porque está capitalizando intereses de la deuda que no está pagando, pero esto sólo no alcanza, ya que para poder pagar la deuda debe disminuir aún más el gasto público, llevando esta ecuación a una situación crítica de:

- caída del consumo
- caída de la demanda
- caída de la producción
- caída del empleo
- caída de la recaudación fiscal

Se ve claramente el deterioro de las condiciones del mercado laboral, donde se observa en la caída del empleo originando un incremento del desempleo y del trabajo no registrado.

Hoy no se actualiza la canasta básica total con la que se mide la pobreza, eso significa que los valores que da de pobreza son inexactos. Y por consiguiente, hay una tendencia regresiva en la distribución del ingreso, con gran pérdida de la participación de los ingresos laborales.

La causa de la inflación se percibe por:

- especulación financiera
- fuga de capitales

La inflación es un problema central para nuestro país, con variadas causas:

- desregulación de los precios de los bienes y servicios

## Lic. Marcelo Di Ciano

- internacionalización de los precios de los bienes y servicios, donde se favorecen algunos grupos
- endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional
- Un sistema tributario regresivo, donde la mayoría del ingreso es producto de los impuestos son regresivos

Se observa que la economía de nuestro país presenta actualmente un retroceso industrial acompañado con un estancamiento social, porque hay una gran disminución de puestos de trabajo, se mantiene con crecimiento la pobreza, acompañado de una carencia total de una estrategia para impulsar un desarrollo económico.

Datos provenientes del INDEC dice que la pobreza actualmente es de casi el 30%, mientras que mediciones privadas estiman un número superior. Esto verifica que hay un deterioro estructural ya que lejos de mejorar, ha crecido la pobreza en los últimos 10 años. Si tomamos la inflación y la pobreza, que observa que nuestro país está en los niveles más altos que el resto de los países de nuestro continente.

En el año 2025 la cantidad de puestos de trabajo cayó en un 4 %, lo cual implica que hay un serio deterioro en el empleo asalariado con un claro daño en la producción argentina. Hay muy pocos sectores beneficiados como ser: energía, minería, litio, etc. Pero también la mayoría de los sectores han sido perjudicados, como ser: comercio, textil, calzado, etc. Y esto es sumamente grave porque los sectores que han tenido una grave caída son aquellos con gran caudal de empleo, llevando a una situación social compleja.

Nuestro país es sumamente heterogéneo, ya que cada una de las provincias sufre con diferente intensidad, como, por ejemplo: no padece igual la provincia de Córdoba que la provincia de Formosa.

Se ha aplicado un RIGI (Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones) que favorecen a empresas de energía o que extraen productos primarios; pero no da las mismas condiciones a empresas de industria nacional, por tal motivo, es muy difícil que pueda transformarse en un desarrollo económico.